



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/43/251  
23 de septiembre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

**PROGRAMA DEL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
DE LA ASAMBLEA GENERAL**

Aprobado por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria,  
celebrada el 23 de septiembre de 1988

1. Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de la República Democrática Alemana.
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.
3. Credenciales de los representantes en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General:
  - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
  - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General.
5. Elección de las mesas de las Comisiones Principales.
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General.
7. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas.
8. Aprobación del programa y organización de los trabajos: informes de la Mesa.
9. Debate general.
10. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización.
11. Informe del Consejo de Seguridad.
12. Informe del Consejo Económico y Social.
13. Informe de la Corte Internacional de Justicia.
14. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica.
15. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
  - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad;
  - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social.
16. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones:
  - a) Elección de miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
  - b) Elección de doce miembros del Consejo Mundial de la Alimentación;
  - c) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación;
  - d) Elección de diecisiete miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional;

/...

- e) Elección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
  - f) Elección del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
17. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
- a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
  - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas;
  - c) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores;
  - d) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones;
  - e) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas;
  - f) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional;
  - g) Nombramiento de miembros y de miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas;
  - h) Nombramiento de un miembro de la Dependencia Común de Inspección;
  - i) Nombramiento de los miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer;
  - j) Nombramiento del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia;
  - k) Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
18. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.
19. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas.
20. Cooperación entre las Naciones Unidas y el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano.
21. Derecho de los pueblos a la paz.
22. La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz.
23. La situación en Kampuchea.

24. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica.
25. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Arabes.
26. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana.
27. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.
28. Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano.
29. Cuestión de Namibia.
30. La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.
31. Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur.
32. Cuestión de la isla comorana de Mayotte.
33. Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 27 de junio de 1986 sobre actividades militares y paramilitares en y contra Nicaragua: necesidad de su inmediato cumplimiento.
34. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland).
35. Derecho del mar.
36. Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica.
37. Cuestión de Palestina.
38. Cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
39. Crítica situación económica de Africa: Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990.
40. La situación en el Oriente Medio.
41. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.
42. Cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental.
43. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986.
44. Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo.

/...

45. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros.
46. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales.
47. Cuestión de Chipre.
48. Consecuencias de la prolongación del conflicto armado entre el Irán y el Iraq.
49. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas.
50. Actual crisis financiera de las Naciones Unidas.
51. Aplicación de la resolución 42/25 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco).
52. Cesación de todas las explosiones de ensayos nucleares.
53. Necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.
54. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio.
55. Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional.
56. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.
57. Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
58. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
59. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.
60. Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa.
61. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme.
62. Reducción de los presupuestos militares.

63. Armas químicas y bacteriológicas (biológicas).
64. Desarme general y completo:
- a) Contribución de los organismos especializados y demás organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas a la causa de la limitación de armamentos y el desarme;
  - b) Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas;
  - c) Notificación de los ensayos nucleares;
  - d) Desarme convencional;
  - e) Desarme nuclear;
  - f) Información objetiva sobre cuestiones militares;
  - g) Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme;
  - h) Los armamentos navales y el desarme;
  - i) Prohibición de la producción de material fisionable para armas;
  - j) Examen del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme: informe de la Comisión de Desarme;
  - k) Vertimiento de desechos nucleares e industriales en África.
65. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
- a) Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;
  - b) Congelación de las armas nucleares;
  - c) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares;
  - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia;
  - e) Campaña Mundial de Desarme;
  - f) Aplicación de la resolución 42/39 H de la Asamblea General sobre la congelación de los armamentos nucleares;
  - g) Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme;

- h) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa;
  - i) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina.
66. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su decimoquinto período extraordinario de sesiones.
67. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones:
- a) Informe de la Comisión de Desarme;
  - b) Informe de la Conferencia de Desarme;
  - c) Situación de los acuerdos multilaterales de desarme;
  - d) Junta Consultiva en Estudios sobre el Desarme;
  - e) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme;
  - f) Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme;
  - g) Efectos climáticos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear;
  - h) Consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y sus efectos profundamente perjudiciales sobre la paz y la seguridad del mundo;
  - i) Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones del décimo período extraordinario de sesiones;
  - j) No utilización de armas nucleares y prevención de una guerra nuclear;
  - k) Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear: informe de la Conferencia de Desarme;
  - l) Prevención de una guerra nuclear;
  - m) Semana del Desarme;
  - n) Aplicación de las recomendaciones y decisiones del décimo período extraordinario de sesiones.
68. Aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz.
69. Armamento nuclear israelí.
70. Cuestión de la Antártida.

71. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.
72. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional:
  - a) Necesidad del diálogo político orientado al logro de resultados para mejorar la situación internacional;
  - b) Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional.
73. Sistema general de paz y seguridad internacionales.
74. Efectos de las radiaciones atómicas.
75. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
76. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.
77. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados.
78. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.
79. Cuestiones relativas a la información.
80. Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India.
81. Cuestión de la composición de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.
82. Desarrollo y cooperación económica internacional:
  - a) Estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo;
  - b) Comercio y desarrollo;
  - c) Problemas alimentarios;
  - d) Fuentes de energía nuevas y renovables;
  - e) Aprovechamiento de los recursos energéticos de los países en desarrollo;
  - f) Tendencias a largo plazo del desarrollo económico y social;
  - g) Estrategia a largo plazo para un desarrollo sostenible y ambientalmente racional.

83. La crisis de la deuda externa y el desarrollo.
84. Actividades operacionales para el desarrollo:
  - a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas;
  - b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
  - c) Fondo de Población de las Naciones Unidas;
  - d) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
  - e) Programa Mundial de Alimentos.
85. Capacitación e investigaciones:
  - a) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
  - b) Universidad de las Naciones Unidas.
86. Asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre:
  - a) Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre;
  - b) Programas especiales de asistencia económica.
87. Aplicación del Programa de Acción para el Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial.
88. Consecuencias adversas que tiene para el disfrute de los derechos humanos la asistencia política, militar, económica y de otra índole que se presta al régimen racista y colonialista de Sudáfrica.
89. Cuestión del envejecimiento.
90. Políticas y programas que afectan a los jóvenes.
91. Eliminación de todas las formas de discriminación racial.
92. Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Impedidos y Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos.
93. Prevención del delito y justicia penal.
94. Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

95. Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000:
- a) Aplicación de la Declaración sobre la participación de la mujer en la promoción de la paz y la cooperación internacionales;
  - b) Aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer;
  - c) Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
96. Importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para la garantía y la observancia efectivas de los derechos humanos.
97. Eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa.
98. Derechos humanos y progresos científicos y tecnológicos.
99. Cuestión de una convención sobre los derechos del niño.
100. Pactos internacionales de derechos humanos.
101. Obligaciones en materia de presentación de informes de los Estados partes en los instrumentos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos.
102. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados:
- a) Conferencia internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional;
  - b) Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa;
  - c) Asistencia a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas de Centroamérica.
103. Campaña internacional contra el tráfico de drogas:
- a) Proyecto de convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas;
  - b) Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas;
  - c) Campaña internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

104. Distintos criterios y medios posibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales:
- a) El respeto del derecho de toda persona a la propiedad individual y colectiva y su contribución al desarrollo económico y social de los Estados Miembros;
  - b) La repercusión de la propiedad en el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
  - c) Derecho al desarrollo;
  - d) Desarrollo de las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos.
105. Nuevo orden humanitario internacional.
106. La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
107. La familia en el proceso de desarrollo.
108. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.
109. Actividades de los intereses extranjeros, económicos y de otro tipo, que constituyen un obstáculo para la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales en Namibia y en todos los demás territorios bajo dominación colonial, así como para los esfuerzos tendientes a eliminar el colonialismo, el apartheid y la discriminación racial en el Africa meridional.
110. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas.
111. Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional.
112. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos.
113. Informes financieros y estados financieros comprobados, e informes de la Junta de Auditores:
- a) Naciones Unidas;
  - b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
  - c) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;

- d) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
  - e) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
  - f) Fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
  - g) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
  - h) Fondo de Población de las Naciones Unidas;
  - i) Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.
114. Presupuesto por programas para el bienio 1988-1989.
115. Planificación de programas.
116. Crisis financiera de las Naciones Unidas.
117. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica:
- a) Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre coordinación administrativa y presupuestaria;
  - b) Armonización de los estatutos, reglamentos y prácticas de los tribunales administrativos de la Organización Internacional del Trabajo y de las Naciones Unidas.
118. Dependencia Común de Inspección.
119. Plan de conferencias.
120. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas.
121. Cuestiones relativas al personal:
- a) Composición de la Secretaría;
  - b) Respeto de las prerrogativas e inmunidades de los funcionarios de las Naciones Unidas y los organismos especializados y organizaciones afines;
  - c) Otras cuestiones relativas al personal.
122. Régimen común de las Naciones Unidas.
123. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas.

124. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
  - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación;
  - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
125. Examen del proyecto de artículos sobre las cláusulas de la nación más favorecida.
126. Condición de observador de los movimientos de liberación nacional reconocidos por la Organización de la Unidad Africana o la Liga de los Estados Arabes, o por ambas.
127. Estado de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados.
128. Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional.
129. Arreglo pacífico de controversias entre Estados.
130. Proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad.
131. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 21° período de sesiones.
132. Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares.
133. Informe del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios.
134. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 40° período de sesiones.
135. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización.
136. Desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados.
137. Informe del Comité de Relaciones con el País Huésped.
138. Proyecto de conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión.
139. La verificación en todos sus aspectos.
140. Ciencia y paz.

141. Aplicación de las conclusiones de la Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y establecimiento de un comité preparatorio de la cuarta conferencia encargada del examen de dicho Tratado.
142. Condición de observador para el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina ante la Asamblea General.
143. Responsabilidad de los Estados respecto de la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación ambiental causada por la acumulación de residuos tóxicos y radiactivos y fortalecimiento de la cooperación internacional para la solución de este problema.
144. Responsabilidad de los Estados de no permitir en su territorio, y de no propugnar o apoyar en el territorio de otros Estados, manifestaciones de patrioterismo, racismo o de otro tipo que puedan provocar la discordia entre los pueblos y dedicación de los gobiernos y de los medios de difusión a la lucha contra dichas manifestaciones y a la educación de los pueblos y la juventud en el espíritu de la cooperación pacífica y la armonía internacional; y evaluación de la aplicación de la Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos.
145. Responsabilidad derivada de la transferencia o el uso ilegales de armas prohibidas y de armas o sustancias que provoquen sufrimientos humanos innecesarios.
146. Promoción de la paz, la reconciliación y el diálogo en la península de Corea.
147. Financiación del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq.
148. Conservación del clima como parte del patrimonio común de la humanidad.
149. Asistencia de emergencia a Jamaica.

-----